

Hasta el 15 de junio de 2019

## **INEI EJECUTARÁ LA ENCUESTA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EMPRESAS DE SERVICIOS INTENSIVAS EN CONOCIMIENTO 2018**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, ente rector del Sistema Estadístico Nacional, en coordinación con el Ministerio de la Producción (Produce), ejecutará la Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera y Empresas de Servicios Intensivas en Conocimiento 2018.

La encuesta se inició el 15 de abril y culminará el 15 de junio del presente año, y es aplicada a más de 2 000 empresas ubicadas en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao, según lo establecido en la Resolución Jefatural N° 097-2019-INEI, publicada en el Diario Oficial El Peruano.

### **Información obtenida servirá de apoyo para el diseño de políticas públicas**

La información recopilada permitirá garantizar la disponibilidad de estadísticas, para conocer y evaluar las actividades de innovación y sus resultados en nuevos o mejorados productos en bienes y servicios, y en los procesos de negocios de las empresas del sector manufactura y las de servicios intensivas en conocimientos, lo que permitirá formular políticas públicas para el desarrollo del país.

### **Se encuestarán más de dos mil empresas del sector Manufactura y Servicios**

La Encuesta Nacional de Innovación en la Industria Manufacturera y Empresas de Servicios Intensivas en Conocimiento, es una investigación estadística dirigida a una muestra de aproximadamente 2 300 empresas de los sectores económicos, antes mencionados, ubicadas en todo el país.

Esta investigación se realiza con el propósito de garantizar la disponibilidad y confiabilidad de estadísticas sobre la innovación en el Perú. Esta encuesta ya ha sido realizada en el Perú en dos oportunidades. En la actual se toma como periodo de referencia el 2015 – 2017 y adicionalmente se solicitará información de las fuentes de financiamiento, recursos humanos, fuentes de información, obstáculos y resultados de la innovación, entre otros.

Los informantes serán los gerentes generales, gerentes de recursos humanos, administradores o responsables que designe la empresa, quienes responderán las preguntas del cuestionario mediante entrevista directa realizada por el/la encuestador/a; por lo cual se solicita brindar las facilidades a los funcionarios del INEI que visitarán sus instalaciones a recabar la información requerida.

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**

Somos más que cifras